



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001199-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar públicamente la candidatura del Museo Casa Botines Gaudí (León) a los premios EMYA 2022, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001199 y PNL/001200.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 162 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Premio al Museo Europeo del Año es el premio de museos más antiguo y prestigioso de Europa. Se encuentra supervisado por el European Museum Forum desde 1977, fecha en la que se fundó, con la intención de reconocer, apoyar, alentar y mostrar la excelencia y la innovación en el campo de los museos, en particular en las áreas llamadas de «calidad pública». El esquema de premios se centra principalmente en el contexto general de la recogida de opiniones de visitantes acerca de sus experiencias.

Desde 1997, el Foro de los Museos Europeos (FEM) ha funcionado como el marco legal y organizativo para el esquema EMYA, que está registrado como una organización benéfica en el Reino Unido y cuyas cuentas anuales se envían a la Comisión de Caridad del Reino Unido. EMYA se rige por un consejo de administración, donde intervienen profesionales de alto nivel del sector de los museos y del área cultural que se dedican a promover la innovación y la excelencia en la calidad pública de la práctica de los museos, fomentando la creación de redes y el intercambio de ideas y mejores prácticas dentro del sector.



EMYA trabaja dentro de un marco general de compromiso con la ciudadanía, la democracia y los derechos humanos, la sostenibilidad, el puente entre las culturas y las fronteras sociales y políticas. A lo largo de los años, se ha evolucionado hacia un esquema de premios más diferenciado, al que se han sumado tres premios más: el Premio Silletto, el Premio Kenneth Hudson y la Mención Especial para la Sostenibilidad. Los diferentes premios que se encuentran dentro del esquema EMYA reflejan, representan y enfatizan diversos aspectos y dimensiones de los valores subyacentes de la organización.

Los premios EMYA se iniciaron en una Europa en la que se entendía que, tanto el eje Norte-Sur como el Este-Oeste, presentaban diferencias culturales y políticas básicas. Han existido y se han adaptado a periodos de profundas reconstrucciones políticas, guerras civiles y cambios económicos dentro de una Europa que necesita, cada vez más, abordar su relación con los continentes vecinos y la integración de las poblaciones migrantes no europeas. Estos cambios sociales impactan e impulsan el desarrollo de nuevos museos y sus renovaciones y, por lo tanto, también se ven reflejados a través de los esquemas de premios de EMYA.

Estos premios están abiertos a todos los museos europeos, sin fines de lucro, que se hayan abierto o se hayan renovado sustancialmente desde enero de 2017. Se pueden presentar los museos sin importar su tamaño, ubicación, o colección, y se estimula a los museos de todo tipo a presentarse.

El jurado de EMYA busca innovaciones en la calidad pública que puedan tener una influencia significativa en el campo de los museos nacionales e internacionales. Y su proceso de evaluación y los premios otorgados siempre están firmemente arraigados al contexto de la calidad en la experiencia del museo.

Tras su declaración oficial como museo en el año 2019, habiendo completado la mayor parte de su musealización y habiéndose consolidado como una de las principales instituciones museísticas de Castilla y León, el Museo Casa Botines Gaudí ha presentado su candidatura oficial a estos premios para el próximo año 2022.

Este premio EMYA significaría para el Museo Casa Botines Gaudí el reconocimiento a su compromiso decidido por la recuperación del patrimonio en favor de la sociedad, así como su apuesta constante por la innovación, las buenas prácticas y la difusión internacional de la obra de Gaudí a través de la ciudad y de la provincia de León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a apoyar públicamente la candidatura del Museo Casa Botines Gaudí (León) a los premios EMYA 2022, como una oportunidad que sirva para potenciar su reconocimiento internacional, especialmente entre la comunidad cultural y académica, y que, al mismo tiempo, suponga un crecimiento consolidado en el número de visitas durante los próximos años.

En Valladolid, a 25 de agosto de 2021.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: David Castaño Sequeros